

# Gobierno Regional del Callao



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Acuerdo del Consejo Regional N° 056

Callao, 26 de Junio de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 26 de junio de 2007, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

Acuerda:

1. Autorizar la donación de medias hasta por S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil Nuevos Soles y 00/100) y de frazadas hasta por S/. 37,740.00 (Treinta y siete mil setecientos cuarenta Nuevos Soles y 00/100) a favor de la población de escasos recursos afectada por las bajas temperaturas que se producen en nuestro país.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE